

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEAMANPROVSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que termino el 31 Diciembre del año 2016.

1. Las actividades de **SEAMANPROVSA S.A.** durante el año 2016 se caracterizaron particularmente por incrementar las operaciones comerciales de sus productos y servicios, manteniendo prioridad en sus relaciones comerciales que permitan la satisfacción del cliente.
2. La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.
3. A pesar de la crisis e inestabilidad económica interna que ha afectado a nuestro País, la compañía ha efectuado un esfuerzo para generar movimientos operativos que permitan resultados alentadores, y hemos logrado obtener una utilidad de USD 2340.03 (dos mil trescientos cuarenta con 03/100) conforme consta en los Estados Financieros.
4. Esperamos que el año entrante los Ingresos se incrementen y podamos generar mayores utilidades ya que hemos aplicado mejoras y nuevas técnicas de Desarrollo.

Atentamente,



VASQUEZ CABRERA PABLO ARNOLDO
GERENTE GENERAL